



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras

Código expediente MY16/VCI/O/18

1. ORGANO DE CONTRATACIÓN:

Rector de la Universitat Politècnica de València

2. CENTROS PETICIONARIOS VINCULADOS AL CONCURSO:

3. REFERENCIA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:

MY16/VCI/O/18

4. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y PLIEGO POR EL QUE SE RIGE:

4.1. Procedimiento: Abierto, Varios criterios

4.2. Justificación de la elección del procedimiento: El procedimiento y forma de adjudicación que se propone para este expediente es el Abierto, justificándose esta elección, al ser el procedimiento ordinario de adjudicación de estos contratos, de acuerdo con el artículo 138 apartado 2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público..

4.3. Identificación del pliego: Pliego-Tipo informado favorablemente por el Servicio Jurídico y aprobado por el Rector el 15 de diciembre de 2015

4.4. Tramitación: Ordinaria

5. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y PLIEGO POR EL QUE SE RIGE: Obras para la reforma y adecuación de espacios para la Oficina de Relaciones Internacionales, Servicio de Reprografía y otros, en la ETSAV, edificio 2F y 2D

LOTE	DESCRIPCION	Nº UNIDADES
1	Obras para la reforma y adecuación de espacios para la Oficina de Relaciones Internacionales, Servicio de Reprografía y otros, en la ETSAV, edificio 2F y 2D	

5.1 CLASIFICACIÓN C.P.V. (Vocabulario Común de la Contratación Pública):

45214000-0 Trabajos de construcción de edificios relacionados con la enseñanza y la investigación.

6. VARIANTES:

6.1. Admite variantes: No

7. PLAZO DE EJECUCIÓN:

7.1. Fecha a partir de la cual entra en vigor el contrato: A partir del Acta de Comprobación del Replanteo.

7.2. Duración del contrato: 4 mes(es)

8. PRÓRROGA:

8.1. Se admite prórroga: No

9. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

Importe contrato: 311.200,52 €

Importe prórrogas previstas: 0,00 €

Valor estimado del contrato: 311.200,52 €



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras

Código expediente MY16/VCII/O/18

10. PRESUPUESTO:

10.1. Presupuesto total

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE DEL CONTRATO	IVA
2016	0070100004226231049603	311.200,52 €	65.352,11 €

10.2. Presupuesto por lotes:

LOTE	PRECIO UNITARIO	UNIDAD CONSUMO	AÑO	PRESUPUESTO	IVA
1			2016	311.200,52 €	65.352,11 €

10.3. Obligación de ir a lotes enteros: Si

10.4. Revisión de precios: No procede

11. GARANTIA PROVISIONAL:

11.1. Constitución de garantía provisional: No

12. GARANTIA DEFINITIVA:

12.1. Constitución de garantía definitiva: Si

12.2. Importe total de la garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

13. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

13.1 CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

LOTE	DESCRIPCION	PORCENTAJE
1	Oferta económica	45
1	Ampliación del plazo de garantía	6

Subtotal puntos a sumar (apartado 13.1)	51
--	----

Oferta Económica:

$$V = 45 \cdot \left(\frac{B}{B_m} \right)^{\frac{1}{25}}$$

Siendo:

V = Valoración de la oferta económica; B = Baja ofertada por el concursante; B_m = Baja máxima



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras

Código expediente MY16/VCI/O/18

Ampliación del plazo de garantía:

$$Puntos = 6 * \sqrt{\frac{G._{Ofertada}}{G._{m\acute{a}xima_admisible}}$$

Garantía máxima admisible = 1,2 x Garantía Media Ofertada

Las ofertas que ofrezcan un plazo garantía mayor que el admisible, tendrán una valoración total de 1 punto, por este concepto

13.2 CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR.

LOTE	DESCRIPCION	PORCENTAJE
1	Análisis Técnico del proyecto	25
1	Medios Técnicos Asignados al contrato	10
1	Sistema de gestión de calidad	9
1	Sistema de gestión de seguridad y salud ofertado	5
Subtotal puntos a sumar (apartado 13.2)		49

Análisis técnico del proyecto

Se valorará el análisis técnico del proyecto.

Medios Técnicos Asignados al contrato

Se valorará el mayor número de elementos y cualificación del personal técnico de apoyo adscrito a la obra, por encima del equipo mínimo de medios técnicos, requeridos para la realización del trabajo.

Sistema de gestión de calidad

Se valorará el importe destinado al control de la calidad en la obra por encima del mínimo establecido, así como el plan de ensayos desarrollado, el cumplimiento de la normativa aplicable, la correcta descripción de los ensayos, su cadencia, su valoración unitaria y su descomposición. Asimismo también se valorará el plan de control de calidad en el seguimiento de la ejecución, consecuente con el plan de trabajo, los organigramas de medios humanos propuestos y el plazo de ejecución total de la obra, así como el importe destinado al mismo.

Sistema de gestión de seguridad y salud ofertado

Se valorarán las medidas propuestas por la empresa para la mejora de la seguridad y salud en la obra en la medida en que superen las exigencias establecidas en la licitación o por la normativa aplicable.

Total puntos a sumar (apartado 13.1 + apartado 13.2)	100
--	-----



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras

Código expediente MY16/VCI/O/18

14. PLAZO DE GARANTÍA:

- 14.1. Procede definir un plazo de garantía: Si
- 14.2. En caso positivo, indicar plazo de garantía: 1 año(s)

15. LUGAR DE REALIZACIÓN DE LAS OBRAS:

Universitat Politècnica de València. Campus de Vera. Valencia

16. RÉGIMEN DE PAGO:

Mediante certificaciones de obra

Tras la finalización y cumplimiento del contrato, la/s factura/s deberá presentarse cuando se haya aprobado el acta de recepción de conformidad, para lo cual la UPV dispone de 30 días

De acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional trigésima tercera del TRLCSP, en las facturas deberán hacer constar los siguientes datos:

Destinatario	Universitat Politècnica de València (NIF Q4618002B)	Cno. de Vera, s/n 46021 Valencia
Órgano administrativo con competencias en materia de contabilidad	Gerencia	
Órgano de contratación	Rector de la UPV	
Lugar de entrega	Universitat Politècnica de València	Campus de Vera, s/n
Nº de referencia del expediente	MY16/VCI/O/16	

La UPV se ha adherido a la plataforma FACE del Ministerio de Hacienda para que los proveedores registren de forma electrónica las facturas de importe superior a 5.000 € IVA incluido. Para su registro les facilitamos los siguientes datos:

Oficina contable	GE0003388
Órgano Gestor	U02700001
Unidad tramitadora	GE 0003401 Infraestructuras
Persona de contacto (destinatario de la factura)	Dulce Rausell Cardo
Email de la persona de contacto	drausell@upvnet.upv.es



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras

Código expediente MY16/VCI/O/18

17. SOLVENCIA ECONÓMICA, FINANCIERA Y TÉCNICA:

Podrá acreditarse indistintamente por el cumplimiento de los requisitos de solvencia económica y técnica, o bien por la clasificación en el grupo y subgrupo correspondiente al contrato.

LOTE	CRITERIO ECONOMICO
1	Volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser al menos de 467.000,00 €. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

LOTE	CRITERIO TÉCNICO
1	Indicación de las medidas de gestión medioambiental que el empresario podrá aplicar al ejecutar el contrato.

CLASIFICACIÓN

LOTE	GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
1	C	Todos	4

18. INFORMACIÓN DE CONTACTO:

Micro Web: <http://www.upv.es/entidades/CYO/>

Dirección electrónica: contratacion@upv.es

Dirección postal Servicio de Contratación: Camino de Vera, s/n. 46022 Valencia

Teléfono: +34 963877406

Facsímil: +34 963877946

19. PERFIL DE CONTRATANTE:

Micro Web: <http://www.upv.es/entidades/CYO/>

20. OTRAS OBSERVACIONES ESPECÍFICAS SOBRE EL EXPEDIENTE:

Valencia, 11 de Marzo de 2016

